



COMISIÓN MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT

Informe de El número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas Del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31 apartado B fracción IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit en relación a El número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas.

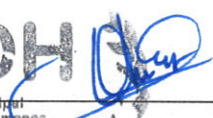
Se informa que dentro del periodo correspondiente al presente informe de Avance de gestión Financiera la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Bandera **NO Ejecuta Obras y Acciones y en consecuencia No se presenta informes de los mismos.**

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo IV, Artículo 31, Apartado B, Fracción IV de la ley de Fiscalización y rendición de cuentas del estado de Nayarit donde se establece en términos generales que:

“El número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas, indicando la inversión aprobada, los recursos ejercidos, y los saldos generados; así como el avance físico y financiero de cada uno de ellas”

Bajo protesta de decir verdad, declaro que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LCDA. MARCELA ESTRADA VIZCARRA
PRESIDENTA DE LA CMDH


CMDH
Comisión Municipal
de los Derechos Humanos
Bahía de Banderas Nayarit
LC. OLIVIER CORONA TORRES
CONTADORA DE LA CMDH